

PRORROGA DEL PLAZO DE POSTULACIÓN DE CONVOCATORIA “BASES DESAFÍOS DE I+D”.

“RECUPERACIÓN DE VALOR A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROCESO LIMPIOS PARA LA SEPARACIÓN DE COBALTO DESDE RESIDUOS MINEROS A TRAVÉS DE MINERÍA SECUNDARIA”

Corfo comunica la prórroga del plazo para la presentación de postulaciones a la convocatoria para la selección de Entidades Receptoras del Aporte I+D proveniente de Albemarle Limitada, focalizada en el Desafío de I+D: **“Recuperación de valor a través del desarrollo de proceso limpios para la separación de cobalto desde residuos mineros a través de minería secundaria”**.

Atendido lo anterior, las postulaciones se recibirán, a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, **hasta las 15:00:00 horas del día 29 de abril de 2025**.

Las Bases Desafíos de I+D fueron aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°37**, de 2024, de Corfo, la que fue publicada en el Diario Oficial, el 26 de enero de 2024.

La apertura de la convocatoria, y la determinación del Desafío de I+D y de sus elementos de focalización, fueron dispuestos por **Resolución Electrónica Exenta N°996**, de 2024, de Corfo.

Ambas resoluciones junto con los antecedentes para la postulación se encuentran disponibles en el sitio web www.corfo.cl.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas en el presente aviso hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico desafiosid@corfo.cl, hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente aviso. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, pero antes del cierre de la convocatoria, Corfo no asegura la entrega de una respuesta oportuna.